



**DECRETO APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROVENIENTE
DE LA PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-70-L111**

3731

DECRETO EXENTO Nº _____ /

VALLENAR, 20 JUL 2011

VISTOS :

- 1.- Decreto Exento Nº 2771 de fecha 30 de Mayo de 2011, mediante el cual se Adjudica la Propuesta Pública.
- 2.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 4.- El Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 061 emitido por el Jefe de Finanzas DAEM
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 7.- La duración del contrato será de Ejecución en el tiempo a 12 meses.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitanse las Ordenes de Compra Nº 5351-502-SE11 , provenientes de la Propuesta Pública la ID Nº 5351-70-L111 " SERVICIO DE TRASLADO DE MATERIALES SEP" al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	Nº O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
SERVICIOS INDUSTRIALES LIMITADA	76.116.650-6	5351-502-SE11	\$ 344.000.-	\$ 409.360.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 08 asignación 007 del Presupuesto SEP, Área Educación 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



MARIO SILVA ALVAREZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal
 - Control DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Sección Adquisiciones SEP
 - Archivo SEP/
- NFR/MSA/GFF/ICV/CJA/ccv.-